RECONOCIMIENTO DEPORTIVO
RESOLUCION No000572 DE 21 DE ABRIL 2021
PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION
No. 000076

24 DE MARZO DE 2021

Coordinadores de Juzgamiento:
JUAN JOSE LUGO VEGA
E-mail: Juanjoselugovega9@gmail.com Móvil: +57 312 542 4005

Comité de Disciplina
JUAN FELIPE HERNANDEZ CONDE
E-mail: hernandezcondejuanfelipe@gmail.com Móvil: +57 311 899 3241
HOOVER JURADO FONCE
+57 350 780 9285
Ciudad Sede: CUCUTA _ NORTE DE SANTANDER

Fecha: 17 Y 18 DE OCTUBRE 2026

Congreso Técnico:

SABADO 17 De Octubre a las 07:00 am en el sitio de competencia.
Curso Taller para Calificar Jueces Departamentales:
Sábado y domingo (17-18) de OCTUBRE 7:00 am en el sitio de competencia.
Website: @ligapotencianorte 3177741184 potencianorte@hotmail.com

CONDICIONES GENERALES.

COMPETENCIA

Las competencias del Campeonato Interdepartamental, se realizarán en la modalidad Powerlifting Clásico (RAW) y UNIVERSITARIO (Clásico) conforme a las reglas técnicas de la Federación Internacional de Levantamiento de Potencia (IPF) 2026 y serán bajo el control de FCP y LPNS

CAMPEONATO

Las categorías en las cuales se competirán son las establecidas por la IPF y por la Federación Colombiana de Levantamiento de Potencia (FCP). Las cuáles serán:

categorías por edad, Sub Junior, Junior, Open, Master1, 2, 3 y 4 y las divisiones de peso corporal según el reglamento de IPF 2025. El total de las categorías y divisiones de peso corporal a participar en el campeonato se definirán de acuerdo a la nominación final.

Nota: Para promover un powerlifting inclusivo y para todos, en este evento se habilitará la participación de deportistas jóvenes Categoría Teen - 1 (12 y 13 años,) y levantadores con discapacidad cognitiva en todas las categorías de peso corporal en la categoría de edad Open estos últimos con inscripción gratis.

CONDICIONES.

Podrán participar los atletas de las los clubes afiliados que se encuentren con su Reconocimiento Deportivo vigente, organismos deportivos que estén en proceso de constitución y grupos de deportistas que representen un departamento en donde este su residencia.

La Liga de Levantamiento de Potencia de Norte de Santander conformará la Selección Norte en el marco de este campeonato, la cual representará al departamento en los eventos nacionales organizados por la Federación Colombiana de Levantamiento de Potencia.

Dicha selección se dividirá en dos grupos: Selección A y Selección B.

La Selección A estará conformada por los deportistas que decidan acogerse, vincularse o adoptar la Resolución 011 de 2025, expedida el 18 de noviembre de 2025 por la Federación Colombiana de Levantamiento de Potencia, mediante la cual se adopta el Programa Nacional de Selecciones y se regula la participación en eventos no oficiales para efectos de elegibilidad deportiva.

Los deportistas que no deseen adoptar este programa harán parte de la Selección B.

Todos los participantes deberán estar libre de sanciones, estar a paz y salvo con sus clubes, ligas Para el Curso Taller para Calificar Jueces Departamentales, todos los participantes deberán estar vestidos para la prueba física con la vestimenta adecuada (pantalón gris, camisa blanca y corbata azul o Negra), no se permitirá ningún dispositivo electrónico en la prueba de conocimiento.

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

RESOLUCION No000572 DE 21 DE ABRIL 2021

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION

No. 000076

24 DE MARZO DE 2021

Nota: todas las delegaciones y deportistas deberán reservar en el hotel oficial y garantizar su estadía durante el campeonato, presentar su documento de identidad, estar afiliado a la seguridad social, participar con el single oficial de su club o Equipo o single normal si compite de manera independiente, deportista que no cumpla estas condiciones no podrá participar del campeonato.

JUZGAMIENTO

Los oficiales serán designados por la Liga de Levantamiento de Potencia del Norte de Santander LPNS (oficiarán como Juez lateral, toma tiempos, asistente planilla, controlador técnico), quienes reciban la capacitación de juzgamiento, en el examen práctico oficiarán como TC o Juez Lateral según disponibilidad en el cronograma. Solo los jueces acreditados (Jueces Departamentales) recibirán el beneficio por jornada laborada representado en: alimentación y un incentivo económico que se determinará en la reunión técnica.

LUGAR

ECO PARQUE

https://maps.app.goo.gl/SxRmH9KuHHxWzkgS8 Departamentales

Gratis Por deportista con discapacidad cognitiva categoría open.

Nominaciones:

Las nominaciones para el Campeonato se deben registrar llenando un formulario en la página de la **FEDERACION COLOMBIANA DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA** a través de 3 link que le será suministrado al representante o jefe de equipo de su departamento o liga.

1. **LINK ATLETAS AVANZADOS :** ATLETAS QUE YA HAN COMPETIDO
   https://admin.powerliftingcol.com/public/registrations/MTc5
2. **LINK ATLETAS NOVATOS :** ATLETAS QUE NUNCA HAN COMPETIDO EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA LIGA
   https://admin.powerliftingcol.com/public/registrations/MTgw
3. **LINK UNIVERSITARIOS :**
   https://admin.powerliftingcol.com/public/registrations/MTgz

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

RESOLUCION No000572 DE 21 DE ABRIL 2021

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION

No. 000076

24 DE MARZO DE 2021

Para el curso de jueces enviar datos al 3177741184

Preliminar: 25 de SEPTIEMBRE de 2026, solo los atletas inscriptos en el formulario preliminar serán aceptados en la nominación final. Final: 10 de OCTUBRE de 2026, solo con los atletas nominados en la preliminar, esta será la fecha límite

Indemnización Y Seguros:

Todas las delegaciones participantes, sus atletas, técnicos, delegados y funcionarios deberán tener un seguro de salud e indemnización vigente. El comité organizador no se hace responsable contra cualquier reclamo por lesiones corporales, pérdidas financieras, la muerte o daños materiales, en cualquier forma que surja o en cualquier forma resultante de la participación del presente Campeonato.

Metodologo
TE. 16098

Av.19 No4b64 Barrio Atalaya Cel.3177741184, ligapotencianorte1@gmail.com

TORNEO DE POWERLIFTIG RAW, UNIVERSITARIO Y OLIMPIADAS ESPECIALES 17 Y 18 DE OCTUBRE 2026

1. PERSONAL DE APOYO EN LA COMPETENCIA		PERSONAL X DIA	DIA	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION
1.1. SPOTERS ESPECIALISTAS EN POWERLIFTING		6	4	24	150000	$ 3,600,000	1 DIA DE MONTAJE , 1 DIAS DE DESMONTAJE Y 2 DE COMPETENCIA , SERVICIO DE SPOTTER DE COMPETENCIA CONSISTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y DE SEGURIDAD DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO, GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FISICA DEL ATLETA Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO OFICIAL, EL SPORTER ES EL ENCARGADO DE ASISTIR AL COMPETIDOR DURANTE LA EJECUCION DE LOS MOVIMIENTOS, TAMBIEN AYUDARAN A LOS DIAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DEL ESCENARIO
1.2.JUECES DE POWERLIFTING CERTIFICADOS		10	2	20	140000	$ 2,800,000	JUECES DEPARTAMENTALES, LOS CUALES REALIZARAN EL JUZGAMIENTO LOS DIAS 28 Y 29 DE MARZO, CADA DIA SE DIVIVE EN DOS JORNADAS, 7AM A 12M Y DE 12Y 30 PM A 7PM
1.3.CORDINADOR DE JUECES		1	1	2	150000	$ 300,000	PERSONA ENCARGADA DE LA SELECCIÓN Y COORDINACION DEL PROCESO DE JUZGAMIENTO
1.4 MESA TECNICA ESPECIALISTA EN POWERLIFTING		4	2	8	100000	$ 800,000	PERSONAL ESPECIALISTA EN MESA TECNICA POWERLIFTING, PERSONAS ENCARGADAS DE DIRIGIR Y CONTROLAR TECNICAMENTE LA COMPETENCIA DURANTE EL EVENTO, VERIFICAR LISTAS DE ATLETAS, CATEGORIAS Y PESOS CORPORALES, CONTROLAR EL ORDEN DE SALIDAS E INTENTOS, REGISTRAR MARCAS VALIDAS Y NULAS, LLEVAR EL SISTEMA DE PUNTUACION
1.5. LOCUTOR ESPECIALISTA EN TRASMISION EN POWERLIFTINGS		1	2	2	140000	$ 280,000	LOCUTOR ESPECIALISTA EN TRASMISION DE EVENTOS DE POWERLIFTING
2. LONA, SONIDO, ESTRUCTURA Y TRASMISION EN VIVO, ALQUILER DE VAYAS		CANTIDAD	DIAS	TOTAL			
2.1. LONA PUBLICITARIA DEL EVENTO		1	1	1	$1.200.000	$ 1,200,000	LONA DE 13 ONZAS, DE 11 METROS X 2.8 METROS, Y SU INSTALACION
2.2. SONIDO		1	2	2	1850000	$ 3,700,000	6 ESTRUCTURAS DE TRUSS DE 3 METROS CADA UNA 29 X 29 2 ELEVADORES TRUSS 3.5 ALTURA, 4 CORREAS DE SEGURIDAD DE 5 METROS 2 ESTRUCTURAS DE 2 METROS PARA LATERALES O SALIDA DE DEPORTISTAS , 4 CABEZZAS MOVILES , 2 COLIMNAS DE AUDIO RCF, 2 CABINAS ACTIVAS , P300 DE 1500 WATTS CADA UNO 2 MICROFONOS INALAMBRICOS PARA 60 METROS DE ACLACE, CONSOLA DE AUDIO, COMPUTADORA DE AUDIO, AMPLIFICADORES DE AUDIO, 1 TV DE 55PULGADAS , PEDESTAL PARA TV , CONTRO REMOTO TV , CABLEADO Y HERRAMIENTAS
2.4. ESTRUCTURA ALQUILER (TRUSS)		1	2	2			
3. TRANSPORTE, ALQUILER DE VAYAS DE SEGURIDAD,		CANTIDAD	DIAS	TOTAL			
3.1. TRANSPORTE DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA		1	2	2	500000	$ 1,000,000	TRANSPORTE DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y DE VALLAS COMPRENDE LA LOGISTICA NECESARIA PARA EL TRASLADO SEGURO, ORGANIZADO Y OPORTUNO DE TODOS LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACION DE EVENTO DEPORTIVO
4. ALIMENTACION							
4.2.DESAYUNOS	MONTAJE Y DESMONTAJE	6	2	66	10000	$ 660,000	DIAS 27 Y 30 DE MARZO MONTAJE Y DESMONTAJE , DIAS DE COMPETENCIA 28 Y 29 DE MARZO El servicio de comidas comprende la preparación, suministro y entrega de alimentación balanceada destinada a , entrenadores, jueces, personal logístico y organizadores durante el desarrollo de eventos deportivo, jornadas de competencia.
	COMPETENCIA	27	2				
4.3.COMIDAS	MONTAJE Y DESMONTAJE	6	2	66	16000	$ 1,056,000	Este servicio incluye menús completos que contienen proteína 200G, carbohidratos, vegetales, bebida y complemento, garantizando adecuado aporte nutricional. Se contempla la manipulación higiénica de los alimentos, cumplimiento de normas
	COMPETENCIA	27	2				
5. TRASMISION EN VIVO							
TRASMISION EN VIVO		1	2	2	1300000	$ 2,600,000	TRASMISION EN VIVO, COBERTURA AUDIOVISUAL INTEGRAL DEL EVENTO, REGISTRO FOTOGRAFICO PROFESIONAL, EDINSION DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES
6. HIDRATACION							
6.1 AGUAS		180	2	344	1000	$ 344,000	
6.3 BEBIDAS ENERGIZANTES		40	2	80	3000	$ 240,000	
7. TROFEOS Y MEDALLAS							
TROFEOS				8	190000	$ 1,520,000	TROFEOS PERSONALIZADOS CON EL LOGO DE LA LIGA
MEDALLAS				100	14000	$ 1,400,000	MEDALLAS PARA LOS PRIMEROS, SEGUNDOS Y TERCER PUESTO
						$ 21,500,000	